



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
NACIONAL No. LA-012NCG001-E859-2016

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 12:00 horas, del 3 de febrero de 2017, en el Aula de usos múltiples de la Unidad del Paciente Ambulatorio (UPA) del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, ubicada en: Calle Vasco de Quiroga Número 15, Colonia Belisario Domínguez Sección XVI, Código Postal 14080, Delegación Tlalpan, se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Convocatoria de licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el numeral 2.3 de la Convocatoria. El acto fue presidido por el **Pas. Lic. Delfino Javier Flores Flores, Jefe del Departamento de Adquisiciones**, servidor público designado por la convocante.

A continuación se hace constar que en presencia de los asistentes se dio lectura al **Acta de Emisión de Fallo** de fecha 3 de febrero de 2017, emitido previamente por la Convocante, el cual forma parte integrante de esta Acta, por lo que deberá ser firmado por los asistentes.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: el Departamento de Adquisiciones ubicado en la Unidad Administrativa, planta baja en Calle Vasco de Quiroga Número 15, Colonia Belisario Domínguez Sección XVI, Código Postal 14080, Delegación Tlalpan, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx)

De conformidad con el artículo 26, décimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió ningún representante o persona que no haya presentado Escrito de interés en participar en esta licitación, y manifestara su interés de estar presente en el mismo.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 12:15 horas, del día de su inicio.

Esta Acta consta de 3 hojas, y 10 hojas del Acta de Emisión de Fallo, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR LOS LICITANTES**

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FIRMA
1.-	DISTRIBUIDORA MEDICAS LERAM, S.A. DE C.V.	
2.-	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	
3.-	MEDICAL CORPORATION GROUP, S.A. DE C.V.	
4.-	HI – TEC MEDICAL, S.A. DE C.V.	



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
NACIONAL No. LA-012NCG001-E859-2016

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

5.-	LABORATOROS PISA, S.A. DE C.V.	
6.-	REX FARMA, S.A. DE C.V.	
7.-	MEDIC SOLUTION MAPEN, S.A. DE C.V.	
8.-	MEXAMEDCO SAPI DE C.V.	
9.-	ONCOMEDIC DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS, S.A. DE C.V.	
10.-	PRESEFA, S.A. DE C.V.	
11.-	CASA MARZAM, S.A. DE C.V.	
12.-	ABASTECEDORA DE INSUMOS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.	
13.-	PROVEEDORA ESPECIALIZADA DE MEDICAMENTOS, S.A. DE C.V.	
14.-	RALCA, S.A. DE C.V.	
15.-	FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.	
16.-	PHARMACELL, S.A. DE C.V.	
17.-	FRESENIUS KABI MEXICO, S.A. DE C.V.	
18.-	SUMINISTROS MEDICOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	
19.-	PROVEEDORA NACIONAL DE MATERIAL DE CURACION, S.A. DE C.V.	
20.-	CDC PHARMA, S.A. DE C.V.	
21.-	SAGO SUPPLAY BIC, S.A. DE C.V.	
22.-	HOSPI MEDICAL, S.A. DE C.V.	
23.-	HOSPITALES Y QUIROFANOS, S.A. DE C.V.	
24.-	JHADYD, S.A. DE C.V.	

*[Firma manuscrita vertical]*



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
NACIONAL No. LA-012NCG001-E859-2016

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

25.-	CANA PHARMA, S.A. DE C.V.	
26.-	MEDICAMENTOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.	
27.-	FUSION FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	

**POR EL INSTITUTO**

NOMBRE	AREA	FIRMA
PAS. LIC. DELFINO JAVIER FLORES FLORES	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	
C. JUAN CARLOS TÉLLEZ GIRÓN GONZÁLEZ	COORDINADOR DE LICITACIONES	
LIC. LIZET OREA MERCADO	DEPARTAMENTO DE ASESORÍA JURÍDICA	
NO SE PRESENTÓ	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	

----- FIN DEL ACTA -----



**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO**  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
NACIONAL No. LA-012NCG001-E859-2016

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las 09:00 horas del día 3 de febrero de 2017, con fundamento en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y al punto 2.4 de la convocatoria de licitación, en el Aula de usos múltiples de la Unidad del Paciente Ambulatorio (UPA) del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, ubicado en Avenida Vasco de Quiroga Número 15, Colonia Belisario Domínguez Sección XVI Código Postal 14080 Delegación Tlalpan, fecha, hora y lugar señalados para que tenga verificativo el acto de fallo de la Licitación Pública Nacional No. LA-12NCG001-E859-2016 para la ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS.

Se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de esta acta, con el objeto de celebrar el evento de fallo de esta licitación.

Acto seguido, se señala que con fundamento en el artículo 37 fracción I a continuación se mencionan las partidas que fueron desechadas por proveedor como resultado del análisis detallado y las razones legales o económicas que se tuvieron para ello, y además en base a la evaluación técnica emitida por las áreas usuarias del Instituto:

Proveedor: 0004 HI-TEC MEDICAL, S.A. DE C.V.

Partida	Descripción	No cumple (motivo)
8	AGUA INYECTABLE 500 ML. P/IRRI	NO CUMPLE, NO SE ADAPTA EL EQUIPO MACROGOTERO

Proveedor: 0005 LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.

Partida	Descripción	No cumple (motivo)
11	LIOFILIZADO CONTIENE: AMFOTERI	NO CUMPLE, NO ENTREGO MUESTRA FÍSICA
53	CEFALOTINA SODICA 1 GR. Contie	NO CUMPLE, TRAMITE DE REGISTRO EN COFEPRIS VENCIDO
81	CLORURO DE SODIO 0.9% -3608 C	NO CUMPLE, MUESTRA DUREZA AL APERTURAR EL FRASCO Y DIFICULTAD AL INTRODUCIR BAYONETA
82	CLORURO DE SODIO 0.9% C841600	NO CUMPLE, EL TAPON DE CAUCHO ES MUY DIFÍCIL DE ATRAVESAR POR LA DUREZA.
83	CLORURO DE SODIO 0.9% 1000 ml.	NO CUMPLE, DIFICULTAD AL AFERAR Y A QUE EL CAUCHO PRESENTA DUREZA
86	GLUCOSADA AL 5% DE 100 ml. C8	NO CUMPLE, EL TAPON DE CAUCHO ES MUY DIFÍCIL DE ATRAVESAR POR LA DUREZA
88	GLUCOSADA AL 5% DE 500 ml. C84	NO CUMPLE, DIFICULTAD PARA QUITAR EL SELLO DE APERTURA, ESTA MUY DURA LA GOMA PARA INTRODUCIR LA BAYONETA.
89	GLUCOSADA AL 5% DE 1000 ml. C8	NO CUMPLE, SITIO DE INSERCIÓN DE AGUJA MUY DURO, LA AGUJA SE DOBLA
90	SOL. RINGER CON LACTATO DE SOD	NO CUMPLE: NO PRESENTA DUREZA A L

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO**  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
NACIONAL No. LA-012NCG001-E859-2016

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

		A APERTURA Y SE REQUIERE BOLSA PARA CONGELAR Y CONSERVAR SU ESTERILIDAD.
108	AMOXICILINA -ACIDO CLAVULANICO	NO CUMPLE, EL REGISTRO SANITARIO SE ENCUENTRA EN PRORROGA

Proveedor: 0007 MEDIC SOLUTION MAPEN SA DE CV  
 Partida Descripción No cumple (motivo)

31	PROPOFOL 200 mg. Emulsion Inye	NO CUMPLE, NO PRESENTO MUESTRA FISICA
----	--------------------------------	---------------------------------------

Proveedor: 0010 PRESEFA S.A. DE C.V  
 Partida Descripción No cumple (motivo)

81	CLORURO DE SODIO 0.9% -3608 C	NO CUMPLE, MUESTRA DIFICULTAD AL INTRODUCIR BAYONETA Y AGUJA.
83	CLORURO DE SODIO 0.9% 1000 ml.	NO CUMPLE, DUREZA EN CAUCHO A LA INSERCIÓN DE BAYONETA NO ENTRA COMPLETA.
88	GLUCOSADA AL 5% DE 500 ml. C84	NO CUMPLE, EXTREMA DUREZA AL INTRODUCIR AGUJA EN SITIO DE INSERCIÓN, CAUCHO DURO.

Proveedor: 0013 PROVEEDORA ESPECIALIZADA DE MEDICAMENTOS  
 Partida Descripción No cumple (motivo)

113	LEVOTIROXINA SODICA 100 mcg.	NO CUMPLE, EN LA CONVOCATORIA SE SOLICITÓ LA PRESENTACIÓN DE TABLETA, Y OFERTA UN PRECIO UNITARIO POR TABLETA DE \$0.50, SIENDO ESTE UN PRECIO 400% POR DEBAJO DEL PRECIO HISTÓRICO, POR LO CUAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XII DE LA LAASSP, DICHA OFERTA ECONÓMICA SE CONSIDERA NO CONVENIENTE POR SER UN PRECIO FUERA DEL MERCADO Y NO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL PEDIDO
-----	------------------------------	---

Proveedor: 0016 PHARMACELL. S.A. DE C.V.  
 Partida Descripción No cumple (motivo)

48	HEPARINA SODICA FCO. AMP. DE 1	NO CUMPLE, SOLO ES VIA DE ADMINISTRACIÓN INTRAVENOSA
103	ACICLOVIR 250 mg. -4264 C84160	NO CUMPLE, EL REGISTRO SANITARIO TIENE PRORROGA
139	ACICLOVIR 200 MG. C841600130 5	NO CUMPLE, NO HAY REGISTRO EN COFEPRIS



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS  
MEDICAS Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRAN

**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO**  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
NACIONAL No. LA-012NCG001-E859-2016

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

Proveedor: 0020 CDC PHARMA SA DE CV

Partida	Descripcion	No cumple (motivo)
139	ACICLOVIR 200 MG. C841600130 5	NO CUMPLE, NO HAY REGISTRO EN COF EPRIS

Con fundamento en el artículo 37 fracción II a continuación se menciona la relación de los licitantes cuyas proposiciones resultaron aprobadas en base a la evaluación realizada por las diferentes áreas usuarias del Instituto.

1 DISTRIBUCIONES MEDICAS LERAM S.A. DE C.V

161

4 HI-TEC MEDICAL, S.A. DE C.V.

81 82 83 84 86 87 88 89 90

5 LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.

5 6 7 8 10 12 13 14 15  
17 18 19 20 21 23 24 25 26 27  
29 30 31 32 33 34 35 36 37 38  
39 40 41 42 46 47 48 49 50 51  
52 54 55 56 57 58 59 60 61 62  
63 64 65 66 67 68 69 70 71 72  
74 75 77 78 79 80 85 87 91 92  
93 94 95 97 98 99 100 101 102 103  
104 107 109 112 122 123 124 127 129 130  
136 144 163 164 166

6 REX FARMA SA DE CV

3 104 116

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO**  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
NACIONAL No. LA-012NCG001-E859-2016

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

7	MEDIC SOLUTION MAPEN SA DE CV								
107	10	21	37	45	50	62	63	68	104
	109	117	122						
9	ONCOMEDIC DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS S.A DE C.V								
58	2	4	15	19	21	30	33	34	50
116	59	68	70	80	93	98	104	107	109
	117	122	127						
10	PRESEFA S.A. DE C.V								
	29	38	82	86	87	89	104		
11	CASA MARZAM, S.A. DE C.V.								
	17	104	114						
13	PROVEEDORA ESPECIALIZADA DE MEDICAMENTOS SA DE CV								
	105	107	109	126					
14	RALCA, S.A. DE C.V.								
	2	4	19	58	70	80	98	102	104
16	PHARMACELL. S.A. DE C.V.								
	2	4	19	58	65	80	98	104	
20	CDC PHARMA SA DE CV								
	127	129							
21	SAGO SUPPLY VIC SA DE CV								
	32	45	70	103					



**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO**  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
NACIONAL No. LA-012NCG001-E859-2016

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

22 HOSPI MEDICAL SA DE CV

155 156 157 158

A continuación, en base a la evaluación legal y económica, y en base a la evaluación técnica realizada por la áreas usuarias, se elaboró el cuadro comparativo de las propuestas aceptadas que sirve como fundamento para emitir el siguiente:-----

**FALLO**

Con fundamento en el artículo 37 bis fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se consideran como ofertas seleccionadas para adjudicarles las partidas por ser las propuestas solventes más bajas a los licitantes que a continuación se mencionan:-----

NO. PARTIDA	CLAVE ALMACÉN	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
0004 HI-TEC MEDICAL, S.A. DE C.V.			
81	011315	7.4000	969,400.00
83	011340	12.5000	337,500.00
84	011345	12.5000	57,500.00
86	011359	8.3000	106,240.00
88	011370	11.5000	24,150.00
90	011440	13.0000	624,000.00
TOTAL = = = = = >>			2,118,790.00
0005 LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.			
5	020440	1.8600	178.56
6	010020	3.7400	6,732.00
7	010040	2.5000	500,000.00
8	010050	11.8500	1,327,200.00
12	010210	2.0900	2,090.00
13	010250	5.2800	3,168.00
14	010260	47.5000	285,000.00
15	010270	153.9600	38,490.00
17	010281	4.0300	13,661.70
18	010290	3.0800	43,120.00
19	010295	23.1000	2,310.00
20	010320	18.3300	5,499.00
21	010325	32.0000	28,800.00
23	010350	2.7500	31,625.00
24	010361	31.5000	72,450.00
25	010390	8.1100	113,540.00





**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO**  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
NACIONAL No. LA-012NCG001-E859-2016

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

26	010411	966.0000	676,200.00
27	010430	2.6000	46,800.00
29	010490	16.0000	137,600.00
32	010495	1.3800	21,528.00
33	010502	8.0000	48,000.00
34	010510	11.4800	32,144.00
35	010515	195.0000	780,000.00
36	010520	22.3200	111,600.00
39	010600	10.4000	106,080.00
40	010625	15.1300	166,430.00
41	010630	4.3500	41,325.00
42	010640	15.3900	7,695.00
46	010670	7.9200	37,065.60
47	010690	38.0000	608,000.00
48	010691	21.9800	52,752.00
49	010730	29.0300	3,483.60
51	010750	39.0000	48,750.00
52	010772	39.0000	50,700.00
54	010870	26.0000	5,720.00
55	010885	211.3300	16,483.74
56	010890	219.0000	7,665.00
57	010900	10.8200	1,298.40
58	010930	1.5100	61,608.00
60	010941	165.3600	214,968.00
61	011012	24.0000	21,600.00
64	011030	109.9800	2,199.60
66	011065	109.7000	164,550.00
67	011073	15.0000	67,500.00
69	011082	330.0000	66,000.00
71	011140	5.5400	16,620.00
72	011150	38.5000	15,400.00
74	011210	1.2500	17,497.50
75	011220	2.2800	4,548.60
77	011250	66.0000	10,560.00
78	011260	110.0000	8,800.00
79	011301	65.0000	68,250.00
85	011350	40.0000	20,800.00
91	011450	87.8000	245,840.00
92	011460	2.6500	63,600.00
94	011480	1.5800	9,480.00
95	011482	150.0000	90,000.00
97	011492	69.0000	310,500.00
98	011503	5.9200	41,558.40
99	011540	4.6500	1,255.50
100	011570	17.0800	10,589.60
101	011610	72.5800	34,838.40
102	011612	435.0000	17,400.00
112	020300	1.5800	8,721.60
123	021120	0.4300	16,340.00
124	021130	1.2300	7,872.00

✓

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRAN

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NACIONAL No. LA-012NCG001-E859-2016

MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

Table with 4 columns: Item ID, Description, Unit Price, and Total Price. It lists various pharmaceutical items and their costs, grouped by supplier (0006, 0007, 0009, 0010).

Handwritten signature or mark on the left side of the page.

Handwritten signature or mark on the right side of the page.

Handwritten mark on the right side of the page.

Handwritten signature or mark on the right side of the page.

Handwritten mark on the right side of the page.

Handwritten signature or mark at the bottom right of the page.

Handwritten mark at the bottom left of the page.



**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO**  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
NACIONAL No. LA-012NCG001-E859-2016

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

89	011380	11.0900	13,308.00
TOTAL = = = = = >>			875,396.00
0011 CASA MARZAM, S.A. DE C.V.			
114	020681	1.2500	750.00
TOTAL = = = = = >>			750.00
0013 PROVEEDORA ESPECIALIZADA DE MEDICAMENTOS			
105	020013	55.0000	13,750.00
107	020075	12.1500	48,600.00
126	021255	11.8800	10,692.00
TOTAL = = = = = >>			73,042.00
0014 RALCA, S.A. DE C.V.			
4	021590	1.3900	166.80
TOTAL = = = = = >>			166.80
0016 PHARMACELL. S.A. DE C.V.			
2	020370	0.4500	67.50
65	011050	44.9000	449,000.00
TOTAL = = = = = >>			449,067.50
0020 CDC PHARMA SA DE CV			
129	021311	2.2600	1,835.12
TOTAL = = = = = >>			1,835.12
0021 SAGO SUPPLY VIC SA DE CV			
45	010665	850.0000	340,000.00
70	011083	21.0000	105,000.00
TOTAL = = = = = >>			445,000.00



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS  
MEDICAS Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRAN

**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO**  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
NACIONAL No. LA-012NCG001-E859-2016

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

0022 HOSPI MEDICAL SA DE CV

155	030890	2.6700	1,201.50
156	030900	4.9400	16,302.00
157	030910	7.1100	3,412.80
158	030915	13.9600	1,396.00

TOTAL = = = = = >>

22,312.30

**TOTAL LICITACION => \$13,937,098.30**

Los montos arriba señalados no incluyen el Impuesto al Valor Agregado.-----

Por no haber recibido propuesta técnica o económicamente convenientes para el Instituto, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones Arrendamiento y Servicios del Sector Publico, se declaran desiertas las partidas con las siguientes claves:

1	020550	9	010075	11	010090	16	010280
22	010340	28	010486	31	010492	53	010850
76	011240	103	011620	106	020041	108	020100
110	020260	111	020270	113	020650	115	020800
118	020950	119	020960	120	020972	121	021050
125	021150	128	021272	131	021502	132	021510
133	021540	134	021580	137	021850	138	021860
139	021900	140	021910	141	030010	142	030070
151	030840	152	030850	153	030860	154	030870
159	040020	160	040022	161	040025	162	040100
165	060040						

**FINALMENTE, EL INSTITUTO HACE LAS SIGUIENTES ACLARACIONES:**

- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 36 bis penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 54 primer párrafo de su Reglamento, y en base a la evaluación de las proposiciones se obtuvo un empate en el precio unitario de **dos licitantes** para las partidas siguientes, por lo cual, tomando como referencia el Anexo 13 (Manifiesto de MIPYMES) que cada licitante presentó dentro de su proposición y aplicando el criterio de desempate previsto en dichos artículos, se obtuvo el siguiente resultado:

PARTIDA	PRECIO UNITARIO	LICITANTES	TIPO DE EMPRESA	NOMBRE DEL LICITANTE GANADOR
2	\$45	RALCA, S.A. DE C.V.	GRANDE	PHARMACELL, S.A. DE C.V.
		PHARMACELL, S.A. DE C.V.	MICRO	



**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO**  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
NACIONAL No. LA-012NCG001-E859-2016

**MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

68	\$50.00	MEDIC SOLUTION MAPEN, S.A. DE C.V. ONCOMEDIC DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS, S.A. DE C.V.	MICRO PEQUEÑA	MEDIC SOLUTION MAPEN, S.A. DE C.V.
----	---------	--	------------------	---------------------------------------

En el presente acto se hace entrega del fallo a los licitantes, haciéndoles saber que con fundamento en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público **disponen de 15 días naturales** a partir de la fecha en que se hubiere notificado el presente fallo para acudir a las oficinas del Departamento de Adquisiciones del Instituto a formalizar los pedidos de las partidas que se les adjudican.-----

Las empresas ganadoras **deberán entregar dentro de los diez días naturales posteriores a la formalización de los pedidos la fianza a favor del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, equivalente al 10% del monto total de los pedidos, sin IVA y vigencia de doce meses** como garantía de cumplimiento de las obligaciones derivadas de la presente adjudicación, así mismo, a efecto de integrar los expedientes correspondientes deberán proporcionar en original y copia para su cotejo, la documentación que acredite la información manifestada en el punto 12.1. de la convocatoria.-----

De conformidad con lo dispuesto en el sexto párrafo del artículo 37 de la Ley, con la notificación del presente fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados en el presente documento.-----

No habiendo otro asunto que tratar se dio por concluido el acto siendo las **09:30 horas** del mismo día en que se celebró firmando al margen o al calce todos los servidores públicos del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, considerando la presente acta como emisión del fallo a las empresas participantes, así mismo se informa que el presente documento lo emite y firma quién preside el evento, Pas Lic. Delfino Javier Flores Flores, Jefe del Departamento de Adquisiciones.-----

NOMBRE	AREA	FIRMA
LIC. SERGIO AQUINO AVENDAÑO	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
PAS. LIC. DELFINO JAVIER FLORES FLORES	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	
C. JUAN CARLOS TÉLLEZ GIRÓN GONZÁLEZ	COORDINADOR DE LICITACIONES	
C. MONICA AYDEE COQUIS PAREDES	COORDINADORA DE ADQUISICIONES	

----- FIN DEL ACTA -----